

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica del Desempeño del Programa Servicios de Asistencia Social Integral [PSASI] - 2022

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de julio de 2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de septiembre de 2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres

Unidad administrativa:

Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental
Contraloría Gubernamental

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del Programa Servicios de Asistencia Social Integral [PSASI] perteneciente al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tamaulipas) y sus acciones en su ejercicio fiscal 2022 en el estado de Tamaulipas, con base en la información entregada por la Unidad Responsable.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022 y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de programa.

Desarrollo de cada Apartado del Informe de Evaluación

Se desarrollaron los apartados de análisis, con los cuales se dio respuesta a los objetivos de evaluación establecidos, en los Términos de Referencia vigentes (CONEVAL)¹, así como las Especificaciones Técnicas emitidas por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo con los requisitos de la Evaluación Específica del Desempeño, se realizó la solicitud de información y el análisis documental, esto implicó la organización, revisión y valoración detallada de la información proporcionada por el Sistema DIF Tamaulipas, cuya participación en el proceso fue fundamental para garantizar que los resultados de la evaluación fueran precisos y reflejaran adecuadamente la realidad del programa.

¹ Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx

Adicionalmente a la revisión de los documentos proporcionados, se realizó la búsqueda y recopilación de información en fuentes públicas oficiales. Este paso adicional aseguró que se considerarán todos los elementos relevantes para obtener como resultado una evaluación completa y rigurosa. El trabajo de gabinete se complementa con una estrategia de seguimiento colaborativo a través de diversos canales de comunicación que permitiera la retroalimentación de los datos proporcionados por los servidores públicos responsables del PSASI en la entidad. Por otra parte, se realizaron acciones de seguimiento de manera remota, esto permitió abordar cualquier duda y dialogar los avances del proceso de evaluación, de esta manera, se logró obtener una perspectiva completa y precisa de la información integrada en el proceso evaluativo.

Se documentaron en el presente estudio los siguientes apartados de acuerdo con los TdR:

1. Datos Generales
2. Resultados/ Productos
3. Cobertura
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
5. Conclusiones
6. Retos y recomendaciones
7. Avance del programa

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos Otros X Especifique: Solicitud de información

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El PSASI en Tamaulipas (2022), se ejecutó a través de ocho (8) proyectos distribuidos en siete (7) municipios Altamira, Ciudad Victoria, Madero, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa (CAMEF), Reynosa (CAPAM) y Tampico. Los proyectos aprobados por la DGCPPIFPSV del SNDIF mediante convenio de colaboración presentan, en términos generales, una ejecución positiva tanto en el logro de las metas planteadas como en el ejercicio del gasto; con ellos es evidente que la entidad contribuye con buenos resultados a los objetivos del programa.

A nivel general los resultados del avance de metas y del indicador de Componente que se dispone son positivos. En ese sentido, es importante mencionar que, en el análisis detallado sobre la gestión de los proyectos del programa en la entidad, se detecta que la formulación de metas como instrumento para el alcance de logros, presenta áreas de oportunidad relacionadas. Por otra parte, no se diseñaron indicadores (FID o MIR) de manera puntual para la gestión de los proyectos del programa en la entidad, aspecto que limita el monitoreo y seguimiento del avance de metas en los niveles de gestión y resultados.

Se documentaron indicadores de desempeño para el programa presupuestario estatal E165, en la entidad.

Principales resultados del PSASI Tamaulipas 2022.

Con el enfoque puesto en el tema financiero, los resultados del ejercicio de los recursos del programa en el ejercicio 2022 en Tamaulipas son positivos, del total de apoyos destinados a la entidad \$19,669,975.00 se ejercieron \$18,001,950.99 lo que representa un porcentaje de recurso ejecutado del 91.5%.

En orden descendente, los apoyos para el ejercicio 2022 del programa destinados a Tamaulipas fueron: en primer lugar, la vertiente 3, cuyas acciones y actividades van orientadas a insumos destinados a muebles, tecnología y recursos humanos, con un monto de \$9,585,900.00.

En segundo lugar, la vertiente 2 cuyas acciones y actividades van orientadas a insumos destinados a alimentación e insumos para alojamientos, con la cantidad de \$5,229,680.00 y, finalmente la vertiente 3 con orientación a mantenimientos y/o construcción con la cantidad de \$3,294,080.00.

Se destaca la alta vinculación de las metas planeadas en los proyectos y también la alta eficacia en la consecución de estas en términos generales como se ve en la gráfica de la ilustración número 2 en el apartado de metas logradas.

Algo a destacar es el resultado del análisis de la pertinencia de las metas como herramientas de seguimiento, control y evaluación de resultados del programa en la entidad, mismo que indica la necesidad de migrar al diseño de indicadores de desempeño, atendiendo las orientaciones de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal (LGEPPAPE).

En un contexto mundial marcado por las desigualdades, la falta de oportunidades, las violencias y el hambre, la migración de miles de personas de un lugar a otro en la búsqueda de mejores condiciones de vida, es un fenómeno con tendencia a la alza. Los trayectos de las personas de un lugar a otro no están ajenos a los riesgos, desde aquellos de índole elemental como el comer, dormir y protegerse de la intemperie, como de las violencias ejercidas por el crimen organizado.

En ese contexto, los esfuerzos de las naciones por proteger en primera instancia la vida y los derechos humanos de los migrantes, especialmente a Niñas, Niños y Adolescente son acciones loables de los gobiernos. Por ello, en el caso mexicano, es imprescindible que los recursos que se otorgan a través de programas de apoyo como es el caso del PSASI, se gestionen de manera eficiente y eficaz, con el fin de que estos logren el cumplimiento de sus metas y objetivos y con ello contribuyan a atender el fenómeno para el que fueron creados.

En ese sentido, se reafirma la necesidad de que Tamaulipas como territorio de tránsito y/o estancia temporal de migrantes, en tanto que frontera con el país que más migrantes atrae, implemente medios eficientes y eficaces para alcanzar los logros a que se compromete en cada ejercicio y ello redunde en la ampliación del programa en la entidad y con ello en un impacto mayor en la asistencia, protección y acompañamiento de las NNM y acompañantes que transitan por los municipios y ciudades de la entidad.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. En este apartado se detalla el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en los principales hallazgos del estudio.

2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:

1. Adecuada vinculación del programa con los documentos de planificación sectorial, estatal y nacional.
 2. Dispone de un programa anual de trabajo que da cuenta de las metas establecidas para el ejercicio fiscal 2022.
 3. Capacidad de vinculación y coordinación del DIF Tamaulipas con los SMDIF, aspecto que abona a la gestión y operación del programa en la entidad.
 4. Recurso humano directivo y operativo de la instancia ejecutora eficiente y eficaz, esto se deduce a partir de los resultados positivos reportados de las metas alcanzadas con respecto de las planeadas en la mayor parte de los proyectos.
 5. Avance financiero del programa es positivo en la entidad.
 6. Avance positivo de los indicadores vinculados al Programa.
-

7. Adecuado establecimiento de metas del programa en la entidad.
8. Avance positivo en el cumplimiento de las metas en 5 proyectos de los cuales se aplicaron 2 en Reynosa, 1 en Ciudad Victoria, 1 en Madero y 1 en Matamoros.

2.2.3 Debilidades y 2.2.4 Amenazas:

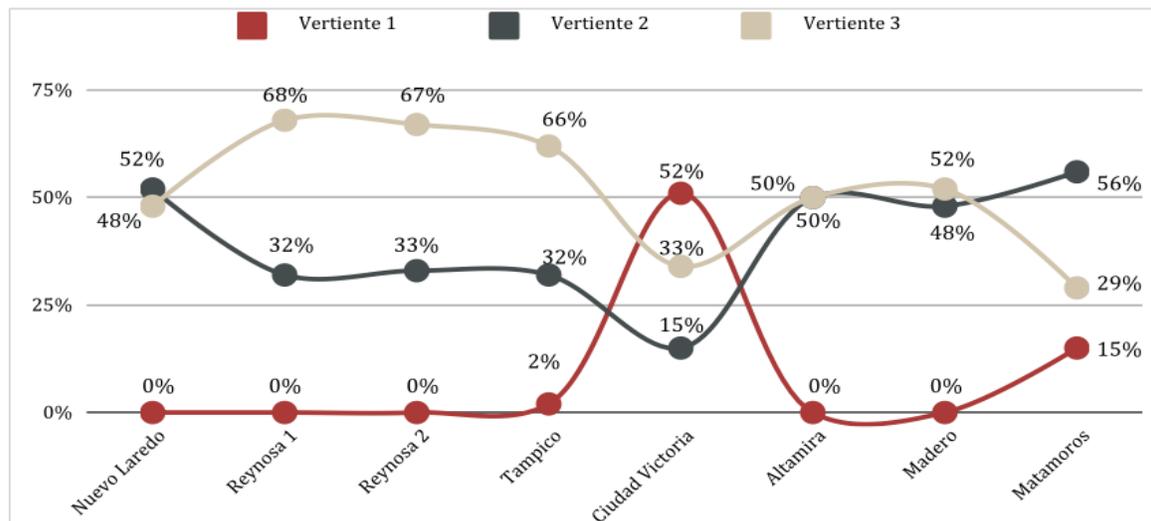
1. No dispone de un diagnóstico para la entidad que permita ser utilizado en la planificación del programa, tal como lo señala el artículo 2 de los Criterios para la incorporación de la estrategia del presupuesto basado en resultados en el Estado de Tamaulipas (2022).
2. La MIR del Pp. E165 no dispone de línea base.
3. No se dispone de una MIR o FID propia para el seguimiento y monitoreo del PSASI en Tamaulipas, acordes los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal (LGEPPAPE).
4. La cobertura del programa en la entidad no ha sido determinada. Esto es, los tipos de poblaciones: Población potencial, población objetivo y Población atendida. Con lo cual se podrá realizar la pertinencia de las metas y sus impactos del fenómeno que atiende.
5. Los municipios cuyos proyectos reportan menor avance en las metas promedio (entre el 65% y 67% de avance promedio) fueron Nuevo Laredo 65%, Tampico con 67% y Matamoros con 67%.
6. El programa no dispone de estudios técnicos que permitan comparar o contrastar sus resultados y efectos producidos sobre el problema que pretende atender en la entidad.
7. El programa no dispone de un documento único y estructurado que permita -de manera simplificada- visualizar el avance de las metas de los proyectos en la entidad. Los informes que el programa genera sobre el avance de las metas y otros aspectos se presentan por separado, dificultando su análisis.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

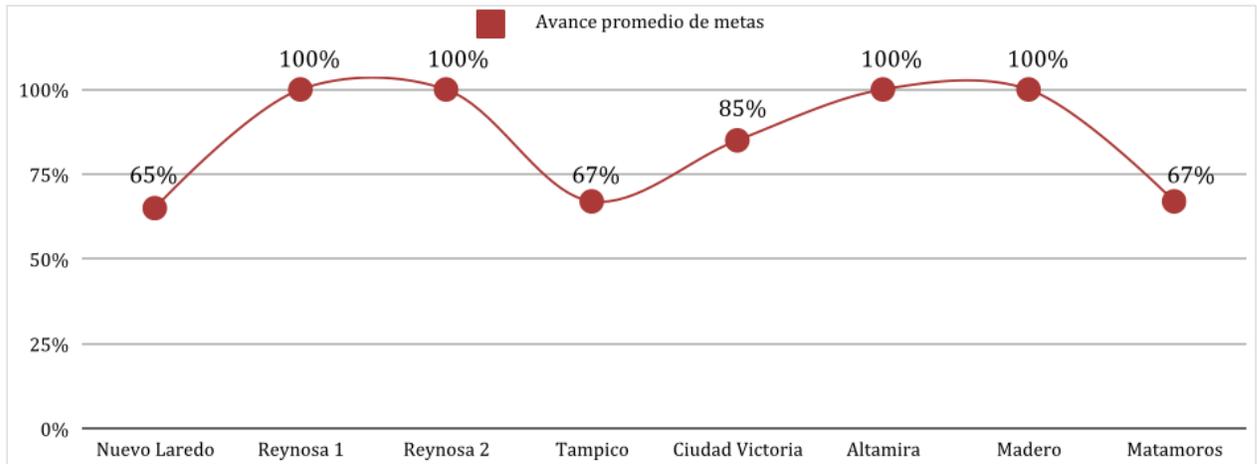
El Programa Servicios de Asistencia Social Integral (PSASI) en Tamaulipas en 2022 se implementó a través de ocho proyectos en siete municipios: Altamira, Ciudad Victoria, Madero, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa (CAMEF), Reynosa (CAPAM) y Tampico; la distribución de los recursos por vertiente se concentró en gastos de operación, seguido de adquisición de productos de primera necesidad (figura 2).

Figura 2. Distribución porcentual de los recursos por municipio, según cada vertiente, 2022



Los proyectos generalmente muestran una ejecución positiva en términos de logro de metas y gasto, contribuyendo al desempeño positivo del programa. En general, los resultados de avance de metas e indicadores son positivos. Sin embargo, se observó que no se diseñaron indicadores específicos para la gestión de los proyectos del programa en el estado, lo que limita el seguimiento y monitoreo del avance de las metas.

Figura 9. Avance promedio de las metas por municipio, según cada vertiente, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del programa.

En términos financieros, se ejerció el 91.5% de los recursos asignados al programa en 2022, lo que se considera un resultado positivo. Los apoyos se distribuyeron principalmente en tres vertientes: muebles, tecnología y recursos humanos; alimentación e insumos para alojamientos; y mantenimiento y/o construcción.

Figura 9.1. Recursos ejercidos, autorizados y reintegrados, 2022



Fuente: elaboración propia con datos del programa.

Se destaca la necesidad de diseñar indicadores de desempeño para el programa en la entidad, siguiendo las directrices de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal (LGEPPAPE).

En un mundo marcado por desigualdades y migración, los esfuerzos para proteger la vida y los derechos humanos de los migrantes, especialmente de los niños, son vitales. En este contexto, la gestión del PSASI es vital para desempeñarse de manera eficiente y

eficaz en el cumplimiento de sus metas y objetivos. Para el estado de Tamaulipas, como territorio de tránsito y/o estancia temporal de migrantes, es relevante la ejecución del programa y la implementación mecanismos para atender la problemática de la población migrante.

A través de la evaluación se observó positivamente la vinculación y coordinación del SEDIF Tamaulipas con los SMDIF, lo que permite una mejor gestión y operación del programa en la entidad. Asimismo, se detectó que el recurso humano, directivo y operativo de la instancia responsable es eficiente y eficaz, esto se deduce a partir de los resultados positivos reportados en las metas alcanzadas.

Se destaca la vinculación del programa con los documentos de planificación nacional y estatal. El programa presenta un avance positivo en la mayoría de los indicadores y el establecimiento de metas adecuadas. Sin embargo, también identifican algunas áreas de mejora, como la ausencia de un diagnóstico para la planificación del programa, la falta de una línea de base en los indicadores de la MIR del Pp, y la necesidad de determinar de la cobertura del programa, así como mejorar los mecanismos de monitoreo y seguimiento.

Algunos municipios informaron de un progreso menor en las metas de sus proyectos (65% al 67%) aspecto es recomendable atender mediante la estandarización de procesos y procedimientos, es decir, mediante la generación de un manual de procesos documentado. Por otro lado, el programa carece de estudios técnicos para comparar resultados y efectos atribuibles, que den solidez a la intervención. En cuanto al seguimiento del avance de las metas programadas, no existe un único documento para visualizar el progreso de las metas en la entidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

A continuación, se presentan las principales recomendaciones en materia del desempeño, derivadas del análisis de los hallazgos en la entidad federativa, de manera que, se integraron áreas de oportunidad puntuales para el ejercicio de los recursos del PSASI en la entidad.

- Es recomendable que la Unidad Responsable del programa desarrolle un análisis estratégico que incluya la situación actual, la identificación, definición y descripción del problema, objetivos y cobertura (población / áreas de enfoque), así como los elementos citados en el anexo1 del PAE. Este estudio se considera con una herramienta para la planificación futura del programa².
- Se recomienda atender la falta de una línea base en la MIR del Pp. E165 estableciendo un punto de partida concreto a través del cual medir el progreso del programa, teniendo como base el referente teórico de la “Guía para el cálculo de líneas base y metas” del CONEVAL³ o en su defecto el referente a nivel estatal que se encuentre vigente al corte de su diseño.
- Es recomendable desarrollar una Ficha de Indicadores de Desempeño (FID), tomando en cuenta los criterios incluidos en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal⁴.
- Es recomendable mejorar las metas alcanzadas en los proyectos que se ven afectados por un nivel menor de avance, estableciendo procesos y procedimientos documentados sobre la ejecución de los proyectos, esto mediante la creación de un *manual de procesos para la ejecución de los proyectos del programa*.
- Se recomienda la realización de estudios técnicos en el mediano plazo, que permitan comparar o contrastar los resultados y efectos generados por el programa para identificar los efectos atribuibles al programa.

² Elementos mínimos del diagnóstico disponibles en el Anexo 1 del PAE 2022: <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/cxlvii-25-010322F.pdf>

³ Disponible en https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_lineas_base_metas.pdf

⁴ Disponible en <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/cxlvii-08-190122F-EV.pdf>

- Se recomienda implementar un mecanismo interno de seguimiento y monitoreo del programa, que permita gestionar el desempeño de los proyectos mediante un documento estructurado, simplificado e integrado, donde se visualice el avance de las metas mensuales o trimestrales con el uso de métricas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza

4.2 Cargo: Coordinador General de la Evaluación
Director Adjunto de Numera, S. C.

4.3 Institución a la que pertenece: Numera, S. C.

4.4 Principales personas colaboradoras:
Dr. Edgar Estrada Eslava – Investigador A
Mtro. Edgar Díaz Navarro – Investigador B
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director general y Representante Legal de Numera, S.C.
Staff de analistas
Staff de diseño y procesamiento

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mellado1@me.com / numerasc@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 612 1656286

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) Programa(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Servicios de Asistencia Social Integral

5.2 Siglas: [PSASI]

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa (s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas (DIF TAMAULIPAS)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa (s): Federal

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa (s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa (s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas (DIF TAMAULIPAS)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:
Lic. Jesús Ángel Cavazos Aguilar
jesus.cavazosa@diftamaulipas.gob.mx

Unidad administrativa:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF Tamaulipas)
Director de Planeación e Innovación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental

6.3 Costo total de la evaluación: \$140,599.66 (IVA Incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>